
La conexión del sistema educativo con el mercado de trabajo: algunas consideraciones

José M. Domínguez Martínez

Resumen: En esta nota se recogen una serie de consideraciones y reflexiones acerca de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, atendiendo a varios apartados: entorno actual, relación entre los perfiles ofertados por el sistema educativo y las competencias requeridas por el mundo empresarial, fomento de la cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil y perspectivas de futuro.

Palabras clave: Sistema educativo; mercado de trabajo; emprendimiento.

Códigos JEL: I21; I28; J20; J21; J64.

La presente nota recoge algunas consideraciones y reflexiones acerca de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, tomando como referencia las cuestiones planteadas en la Mesa Redonda “Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora”, organizada por el programa de educación financiera Edufinet y el European Centre for Innovation and Entrepreneurship, y celebrada en Málaga el mes de noviembre de 2017. A continuación se recogen las opiniones expresadas con arreglo a los cuatro apartados en los que se estructuró el referido debate:

I. Análisis del entorno actual

Desde hace años, la economía mundial está inmersa en un proceso de grandes cambios impulsados por diversas fuerzas de extraordinaria potencia. Entre tales fuerzas, la globalización económica y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un protagonismo especial. Al hilo de estas, se está produciendo una alteración de los paradigmas económicos que afectan a todos los agentes y a todos los sectores. Se trata de alteraciones de naturaleza tectónica de las que resulta difícil escapar, en un mundo en el que se han desplazado los centros de gravedad económica. Sin embargo, ante un cúmulo de problemas de gran envergadura, muchos ellos de escala internacional o incluso mundial, siguen vigentes los esquemas del Estado-nación, cuyos rasgos esenciales permanecen casi inmutables desde hace siglos.

Así las cosas, la asimetría entre las relaciones económicas y las limitaciones inherentes a dicha fórmula de organización sociopolítica tiende a acentuarse. El conocido trilema de Rodrik, que pone de manifiesto la necesidad de elegir dos de tres objetivos tan importantes como son la incorporación a la globalización económica, la autonomía nacional y el mantenimiento de un régimen democrático, muestra con toda crudeza las limitaciones dentro de las que hemos de desenvolvernos en esta etapa de la historia. El panorama económico, social, educativo, laboral y tecnológico que actualmente afrontan las nuevas generaciones presenta grandes contrastes con el existente hace unas décadas en los países desarrollados. Se han acabado las certezas relativas

que podían marcar, en algunos aspectos, aquella época ya pretérita y periclitada. El mundo entero es hoy día un espacio más reducido, situado al alcance de la mano, pero, como contrapartida, no podemos permanecer aislados de las perturbaciones externas que llegan a través de diversos canales.

En este contexto, particularmente relevantes son los retos que se plantean para el sector público, incapaz de hacer frente de manera eficaz y solvente a todas las funciones y responsabilidades que ha ido incorporando a su ámbito de actuación. Mientras que las necesidades de gasto público son inmensas, los grados de libertad de la política impositiva han disminuido en un mundo con creciente movilidad de los factores y donde la falta de coordinación internacional efectiva da pie a procesos de competencia fiscal perjudicial. El Estado ha ido ampliando sus zonas de intervención, pero, en no pocos casos, con un deterioro de la eficacia en el cumplimiento de sus funciones nucleares. La tendencia a propugnar programas de gasto con total abstracción de la existencia de fuentes de financiación viables sigue siendo un notable escollo.

En cualquier caso, las relaciones entre los sectores privado y público, otrora vistas como antagónicas, deben revisarse para dar paso a esquemas colaborativos que incrementen la eficacia en la solución de los problemas sociales. Quizás, como premisa, desde las primeras fases del ciclo educativo, sería oportuno transmitir la idea de que la solución de los problemas sociales no debe considerarse una obligación exclusiva del Estado, sino que también el conjunto de la población tiene alguna responsabilidad al respecto. Desde mi punto de vista, es en esta premisa donde la figura del emprendedor encuentra uno de sus más firmes puntos de apoyo. El emprendedor entendido como una persona con iniciativa para buscar una solución innovadora a un problema social, no de una simple vía proteccionista ante un mercado de trabajo restringido y, aún menos, como un atajo para el enriquecimiento personal.

La destrucción de puestos de trabajo ante un cambio tecnológico no es un fenómeno nuevo; la historia económica está plagada de episodios de esa naturaleza, normalmente acompañados por la resistencia de los proveedores de los bienes o

servicios afectados por la disrupción. A pesar de ello, hasta ahora, a largo plazo el cambio tecnológico ha tenido un impacto positivo. Hoy día, aunque sujetos a grandes desafíos de sostenibilidad presupuestaria, los países más avanzados disponen de esquemas de protección social que atenúan el impacto de las transformaciones económicas. Esquemas especialmente necesarios en el caso de aquellas personas que, por su situación particular, no estén en condiciones de optar a los nuevos puestos creados por el ciclo tecnológico. Aunque sujeta a un alto grado de controversia, la propuesta de implantar un “impuesto sobre los robots” va encaminada al objetivo de ralentizar la incidencia de la adaptación tecnológica.

Lo que sí parece claro es que las transformaciones económicas en curso están provocando una mayor polarización del mercado laboral, con un desfase creciente entre las diferentes categorías de empleados. El encumbramiento de determinados posiciones contrasta con la precarización de las situadas en la parte inferior de la escala. Así, el problema de la desigualdad se coloca en el centro de las preocupaciones y reclama la aplicación de medidas eficaces y autosostenibles, que permitan conciliar la erradicación de situaciones de necesidad con el mantenimiento de un crecimiento económico adecuado, requisito imprescindible, a la postre, de cualquier política redistributiva.

II. Conexión de los sistemas educativos con las competencias requeridas por el mundo empresarial

A mi juicio, el sistema educativo debe tener como tarea fundamental posibilitar una formación integral de las personas con una triple finalidad: i) ser un ciudadano responsable y consciente; ii) adquirir una capacidad de pensamiento crítico; iii) dotarla de unas competencias adecuadas para poder ocupar un puesto dentro del sistema productivo al servicio de la sociedad. Más allá de esos fines genéricos, cabe concebir distintos planteamientos en función de la riqueza de cada país y de las preferencias individuales. Asimismo, procede diferenciar entre los niveles del ciclo educativo: un primer nivel correspondiente a cualquier miembro de la sociedad, un segundo escalón establecido para la preparación para puestos genéricos dentro del mundo laboral, una variante orientada a la especialización profesional media y un último nivel para la especialización profesional más elevada.

Qué duda cabe de que, salvo que el país cuente con fuentes de renta fija independientes, con la posibilidad de dedicación exclusiva al estudio por el mero placer del estudio, la necesidad de sostener el aparato productivo, generador de empleos y rentas, requiere que el sistema educativo, sin desatender las funciones generales de fomento de la cultura y el conocimiento como valores fundamentales en sí mismos, aporte los recursos precisos para su funcionamiento y desarrollo. De no ser capaz de garantizar esa labor, se generarían disfunciones y frustraciones desde el lado de la demanda y también

de la oferta. Ni empleadores ni estudiantes verían colmadas sus aspiraciones. En definitiva, el sistema educativo no debe limitarse a seguir el dictado de los requerimientos de los empleadores, pero sería absurdo que permaneciera de espaldas a aquellos. Es más, si se logra esa armonía, es más que posible que los dividendos sociales resultantes permitan la creación y el mantenimiento de ofertas formativas no sujetas a los vaivenes de la dinámica empresarial.

El acercamiento a la realidad empresarial desde una edad temprana es una línea de actuación que puede resultar muy fructífera, al ayudar a comprender el rol de los diferentes agentes económicos y el funcionamiento del sistema económico real. En estadios más avanzados, la realización de estancias en empresas puede aportar ventajas para las partes implicadas, además de posibilitar la aplicación práctica de conocimientos y abrir oportunidades para una futura inserción laboral.

III. El fomento de una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil

Como he tenido ocasión de expresar en otros lugares, la figura del emprendedor es crucial para el progreso económico. Sin menospreciar en absoluto ninguna manifestación del ejercicio de la misión empresarial, el verdadero espíritu del emprendedor está asociado a la concepción schumpeteriana de empresario, aquella persona capaz de encontrar una solución innovadora y disruptiva para afrontar una necesidad social.

Contrariamente a la idea que emana de esquemas trasnochados, un empresario no tiene por qué ser un explotador sino una persona que ayuda a resolver problemas sociales. No son pocos los atributos que ha de reunir un buen emprendedor. Tener ideas innovadoras, visión de futuro, disposición a asumir riesgos, determinación, capacidad organizativa, autonomía y liderazgo son algunos de ellos. También la disposición de nociones de educación financiera constituye un requisito no desdeñable. Las causas del fracaso de un proyecto empresarial pueden ser muy variadas, sin que sea posible identificar un patrón común. Incluso una experiencia saldada en fracaso puede llegar a ser una base para acometer otro proyecto con más garantías.

Las causas del alto desempleo juvenil son múltiples, pero no parece muy aventurado afirmar que el sistema educativo no desempeña adecuadamente la función de facilitar la inserción de los egresados en el mundo laboral. Y este resulta un problema de carácter estructural, persistente incluso en fases de elevado crecimiento económico.

Como la experiencia demuestra, los grandes emprendedores pueden surgir de la manera más insospechada, no necesariamente dentro del sistema educativo. No obstante, la inclusión de elementos de educación financiera, económica y empresarial desde una edad temprana puede crear un caldo de cultivo favorable para que florezcan más fácilmente las

vocaciones emprendedoras. En España, no solo ha habido tradicionalmente un déficit formativo en tales materias, sino que, como han puesto de manifiesto diversos estudios realizados sobre los contenidos de los textos utilizados en la enseñanza primaria y secundaria, durante bastante tiempo ha prevalecido una visión hostil, claramente distorsionada, acerca de los empresarios.

IV. El futuro

Hace ya años, la OCDE señalaba que uno de los retos del sistema educativo era formar a los estudiantes para puestos de trabajo que aún no habían sido creados. Por ese motivo, hoy día tiene menos sentido que nunca transmitir conocimientos enlatados. Sin renunciar, naturalmente, al estudio del cuerpo doctrinal existente, lo importante es que el estudiante adquiera una verdadera capacidad para afrontar los problemas que se le puedan presentar y para encontrar las soluciones más apropiadas.

Dicho lo anterior, la metodología de estudio es muy importante. Dentro de esta, el aprender a aprender es necesario, pero en modo alguno el enfoque metodológico puede llevar a soslayar los contenidos técnicos de cada especialidad. Lo mismo cabe señalar respecto a la educación en valores. No debe haber conocimiento sin método ni valores, pero tampoco método y valores sin conocimiento. Por último, a mi entender, debería avanzarse hacia una homogeneización a escala internacional en la definición de los contenidos curriculares de las diferentes titulaciones.

